



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

Narrativa de los Siglos de Oro

Grado en Estudios Hispánicos
Universidad de Alcalá

Curso académico 2018/19
1er-curso – 2ºcuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Narrativa de los Siglos de Oro
Código:	790015
Titulación en la que se imparte:	Grado de Estudios Hispánicos
Departamento y Área de Conocimiento:	Filología, Comunicación y Documentación Área de Literatura
Carácter:	Básico
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Curso 1º / Cuatrimestre 2º
Profesorado:	Héctor Brioso Santos
Horario de Tutoría:	A determinar. Se publicará en la web de la Facultad
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Asignatura teórico-práctica de contenido histórico y con especial énfasis en el análisis de textos. Se pretende iniciar al alumno en el conocimiento de la narrativa de los Siglos de Oro a través de un recorrido antológico por los principales autores y obras.

Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

Conocimiento indispensable de la lengua castellana de la etapa estudiada, familiaridad con la teoría de la literatura, la historia de la literatura medieval y del Siglo de Oro, la retórica y la poética españolas.

El Departamento ha acordado lo siguiente: “Los alumnos extranjeros cuya lengua materna no sea el español deberán acreditar que poseen el nivel de español B2, bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de nivel lingüístico del Departamento”.

Además, es recomendable el conocimiento de una segunda lengua al menos a nivel de comprensión lectora.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis de contenidos.
2. Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información, selección de documentación en bases de datos y buscadores académicos. Capacidad para una lectura madura tanto de textos literarios como de materiales teóricos.
3. Capacidad para construir de forma estructurada y concisa un argumento y saberlo contrastar y defender con datos relevantes.
4. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta y coherente, oralmente y por escrito.

Competencias específicas:

1. Reconocer tendencias históricas, géneros, corrientes, estilos literarios, antecedentes, fuentes, etc.
2. Distinguir los diversos géneros y subgéneros narrativos de los Siglos de Oro e identificar las estructuras narrativas de las que proceden.
3. Poseer conocimientos sobre los principales autores y sus obras y su influencia en la narrativa posterior.
4. Establecer paralelismos y diferencias entre las manifestaciones de la prosa de ficción en el Renacimiento y en el Barroco.
5. Capacidad para el análisis literario de textos.
6. Capacidad de contextualización histórica.
7. Conocimiento de la bibliografía de la materia.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
-Panorama general de la novela del siglo XVI -La novela pastoril -La novela de aventuras "bizantinas" -La novela picaresca antes de 1599	<ul style="list-style-type: none"> • 2 créditos ECTS • 5+3+3+4 horas presenciales • 35 horas de trabajo personal

<p>-La novela picaresca después de 1599 -<i>Don Quijote de la Mancha</i> -Las <i>Novelas ejemplares</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 créditos ECTS • 8+7+5 horas presenciales • 30 horas de trabajo personal
<p>Antología de textos de novela corta barroca</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 crédito ECTS • 4 horas presenciales • 21 hora de trabajo personal
<p>La narrativa barroca (la novela alegórica y la <i>novela-sermón</i>) Crisis y liquidación de la novela barroca</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 crédito ECTS • 2+3+4 horas • 14 horas de trabajo personal

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

<p>Número de horas presenciales:</p>	<p>48 (clases en gran grupo y grupos reducidos)</p>
<p>Número de horas del trabajo propio del estudiante:</p>	<p>102 (Incluye horas de estudio, lecturas, elaboración de tareas y preparación exámenes)</p>
<p>Total horas</p>	<p>150</p>

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<p>Gran grupo</p>	<p>Clases presenciales magistrales teórico-prácticas y participativas. Introducción histórica a cada tema.</p>
<p>Grupos pequeños</p>	<p>Grupos pequeños para los comentarios de texto.</p>
<p>Trabajo autónomo</p>	<p>-Lecturas del curso. -Realización de actividades: posibles ejercicios de comentario de texto o análisis de temas concretos.</p>

-Búsquedas de información.
-Estudio del material para las pruebas escritas.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

5.1. Procedimientos

De acuerdo con la normativa de la Universidad de Alcalá, se seguirá un sistema de evaluación continua. Los alumnos que, por razones justificadas, no puedan seguir la evaluación continua tendrán que solicitar por escrito al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, durante las dos primeras semanas de las clases, la opción de evaluación final. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el profesor responsable de la asignatura.

Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en esta guía docente, realizando las actividades y las pruebas teórico-prácticas de manera adecuada o no las realiza en la fecha prevista, se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

5.1.1. Convocatoria ordinaria:

5.1.1.1) Evaluación continua, a partir de la suma de los siguientes valores:

- Reseña crítica de un libro de la bibliografía teórica (10%).
- Examen parcial de los conocimientos teóricos adquiridos durante la primera parte del curso, con un control de lecturas obligatorio (40%).
- Examen parcial de los conocimientos teóricos adquiridos durante la segunda parte del curso, con un control de lecturas obligatorio (40%).
- Participación en clase y trabajo escrito opcional (10%).

5.1.1.2) Evaluación final: en los casos señalados, consistirá en un examen final presencial, individual y escrito sobre las cuestiones teóricas y prácticas desarrolladas a lo largo del curso, con un control de lecturas obligatorio (100%).

5.1.2. Convocatoria extraordinaria:

Los alumnos que, por faltas de asistencia, no desarrollo de las actividades propuestas, no superación del examen ordinario, etc., obtengan la calificación de suspenso o de no presentado en éste, tendrán la opción de presentarse a la **convocatoria extraordinaria**. En este caso, habrán de realizar un examen de características semejantes al descrito para la evolución final, que valdrá el 100% de la calificación.

5.2. Criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación:

- 1) Sobre los contenidos desarrollados en las clases presenciales:
 - Comprende los conceptos e ideas principales de cada uno de los temas
 - Integra y aplica los contenidos a situaciones diversas
 - Resuelve los problemas de modo comprensivo
 - Elabora ideas coherentemente
 - Sintetiza de modo integrado
 - Demuestra argumentación en las ideas
 - Ejerce sentido crítico
 - Se observa capacidad de reflexión
- 2) Sobre la realización de prácticas y trabajos:
 - Claridad y fundamentación
 - Integración teórico-práctica
 - Originalidad
 - Rigor en la presentación

Criterios de calificación

Los criterios de calificación responden a la siguiente escala:

- 1) Sobresaliente:
 - Excelente dominio de los conocimientos básicos
 - Exposición de ideas propias a partir de la reflexión y aplicación de los conocimientos adquiridos
 - Conocimiento apreciable y razonado de la bibliografía teórica del curso
 - Cumplimiento de todas las tareas programadas.
- 2) Notable:
 - Domina los conocimientos básicos
 - Nivel alto de reflexión
 - Maneja la bibliografía teórica del curso
- 3) Aprobado:
 - Domina los conocimientos básicos
 - Nivel medio de reflexión
- 4) Suspenso:
 - Bajo nivel de comprensión y aplicación de ideas
 - Nivel bajo de reflexión

****Con carácter general, la comisión de una o más faltas graves de ortografía o la redacción o la puntuación deficientes en las pruebas o trabajos escritos supondrán la calificación de suspenso o una reducción significativa de la nota en cualquiera de los dos sistemas de evaluación (continuo y final) y en cualquiera de las convocatorias.**

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía obligatoria:

*Cuaderno de lecturas de clase (en reprografía).

Las obras de lectura pueden leerse en diversas ediciones comentadas, pero se recomiendan en especial las siguientes:

- Anónimo, *Lazarillo de Tormes*, Francisco Rico, ed., Madrid, Cátedra.
- Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, José M. Micó, ed., Madrid, Cátedra (libro 1º y capítulos I-III del libro 2º).
- Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, Juan B. Avalor-Arce, ed., Madrid, Castalia (selección: *El celoso extremeño* y otra novela a elegir).
- , *Don Quijote de la Mancha*, Francisco Rico, dir., Barcelona, Crítica.
- Luis Vélez de Guevara, *El diablo cojuelo*, Ignacio Arellano, ed., Madrid, Cátedra.
- Baltasar Gracián, *El Criticón*, Santos Alonso, ed., Madrid, Cátedra (caps. 1-3 primera parte).
- María de Zayas y Sotomayor, "El castigo de la miseria", en *Novelas amorosas y ejemplares*, Julián Olivares, ed., Madrid, Cátedra.
- * Diversos fragmentos y capítulos de libros que el profesor indicará en clase.
- * Ferreras, Juan I., *La novela en el siglo XVI*, Madrid, Taurus, 1987.
- , *La novela en el siglo XVII*, Madrid, Taurus, 1988.
- * Sevilla Arroyo, Florencio, "Introducción", *La novela picaresca española*, Madrid, Castalia, 2001.

Bibliografía Complementaria:

Manuales:

- Cabo Aseguinolaza, Fernando, *El concepto de género y la literatura picaresca*, Santiago, Universidad, 1992.
- Ferreras, Juan I., *La novela en España historia, estudios y ensayo. Tomo II. Siglos XVI, XVII y XVIII*, Madrid, La biblioteca del Laberinto, 2009.
- González Rovira, Javier, *La novela bizantina de la Edad de Oro*, Madrid, Gredos, 1996.
- Rallo Gruss, Asunción, *La prosa didáctica en el siglo XVI*, Madrid, Taurus, 1987.
- *-----, *La prosa didáctica en el siglo XVII*, Madrid, Taurus, 1988.
- Maravall, José A., *La cultura del Barroco*, Barcelona, Ariel, 1990.
- * Pedraza, Felipe, y Rodríguez, Milagros, *Manual de literatura española*, Pamplona, Cénlit, 1980 (especialmente vol. II, caps. 3, 4 y 5; y vol. III, caps. 3, 4 y 9).
- , *Las épocas de la literatura española*, Barcelona, Ariel, 1997.
- Rico, Francisco, *La novela picaresca y el punto de vista*, Barcelona, Seix Barral, 1982.
- Rico, Francisco, dir., *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, Crítica, 1983-.
- El siglo del Quijote, Historia de la cultura española Ramón Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa, 1996 (2 vols.).

Bibliografía específica de consulta:

- Canavaggio, Jean, coord., *La invención de la novela*, Madrid, Casa de Velázquez, 1999.
- Civil, Pierre, *La prose narrative du Siècle d'Or espagnol*, París, Dunod, 1997.
- Gómez Canseco, Luis, *El Quijote, de Miguel de Cervantes*, Madrid, Síntesis, 2005.
- , "Estudios y anexos", en *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, Madrid, RAE, 2012.
- Maravall, José A., *La literatura picaresca desde la historia social*, Madrid, Taurus, 1986.
- Núñez Rivera, Valentín, *Razones retóricas para el Lazarillo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.
- , *Cervantes y los géneros de la ficción*, Madrid, SIAL, 2015.
- Piñero Ramírez, Pedro, coord., *Atalayas del Guzmán de Alfarache*, Sevilla, Universidad, 1999.
- Rey Hazas, Antonio, *La novela picaresca*, Madrid, Anaya, 1990.
- Rico, Francisco, *La novela picaresca y el punto de vista*, Barcelona, Seix Barral, 1982.
- , "Introducción", *Lazarillo de Tormes*, Madrid, Cátedra.
- Ripoll, Begoña, *La novela barroca. Catálogo bio-bibliográfico (1620-1700)*, Salamanca, Universidad, 1991.
- Rodríguez Cuadros, Evangelina, y Haro Cortés, Marta, introd., *Entre la rueca y la pluma. Novela de mujeres en el Barroco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.

Ruiz-Domenec, *España, una nueva historia*, Barcelona, RBA, 2017.

Recursos lexicográficos:

Covarrubias Orozco, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, Castalia, 1995.
Diccionario de autoridades, Madrid, Gredos, 1976 (facsimil).

Gutiérrez Tuñón, Manuel, *Diccionario de castellano antiguo*, Cuenca, Alfonsópolis, 2002.

Jammes, Robert, y Mir, M.-T., *Glosario de voces anotadas*, Madrid, Castalia, 1993.

Jiménez Nieto, Lidio, y Alvar, Manuel, *Nuevo tesoro lexicográfico del español (siglo XVI-1726)*, Madrid, RAE, 2007.

Recursos electrónicos:

Página web Cervantesvirtual.com

Página web de la Real Academia de la Lengua, con buscadores léxicos y enlaces a varios diccionarios del castellano antiguo.